



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA,
MINERA Y METALÚRGICA

UNIDAD DE POSGRADO

EVALUACIÓN 2024-I

17-MARZO.

MAESTRÍA EN

SEGURIDAD Y SALUD MINERA



PLAN CURRICULAR

OBJETIVO EDUCACIONALES

- Esta Maestría tiene como objetivo que el participante conozca y aplique las principales herramientas teóricas y prácticas necesarias para enfocar adecuadamente una gestión de seguridad y salud en la industria minero metalúrgico.
- Según las tendencias a nivel global, es el encargado de gestionar el sistema de seguridad y salud en la comunidad laboral que él integra, al propio centro de trabajo de las condiciones inadecuadas del ambiente que los rodean y que ponen en riesgo el bienestar y la salud física y mental de los trabajadores.
- Asimismo, explora los estándares internacionales, normas legales y conceptos modernos, con la finalidad de crear conciencia en las personas que toman decisiones, así como en los trabajadores.
- En un ambiente de trabajo libre de accidentes y enfermedades redonda en un aumento considerable de la eficiencia y eficacia de una empresa.

PERFIL DEL GRADUADO

El Máster egresado de la mención en Seguridad y Salud Minera estará capacitado para:

- Diseñar e implementar sistemas de gestión modernos en seguridad y salud minera que mejore la productividad y prestigio de las empresas mineras.
- Asistir a la Gerencia, Superintendencia, Jefes y Supervisores en la elaboración y aplicación de políticas de seguridad y salud industrial.
- Analizar riesgos y diseñar programas de prevención de pérdidas en la actividad minera e industrial.
- Desempeñarse en la vida académica como docente de antegrado ó postgrado en el área de seguridad y salud.

Efectuar auditorías de seguridad.

Sé un
MAESTER
DE ALTO NIVEL

info.figmm@uni.edu.pe
993263327 / 967178836 / 974397718
Horario de atención: Lunes a viernes de 8:30 am a 4.00 pm
381-3843, 481-1070 anexo 4252

PRIMER CICLO

CÓDIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CONDICIÓN
SEG-106	Liderazgo y gerenciamiento del cambio.	48	03	Obligatorio
SEG-103	Toxicología ambiental.	48	03	Obligatorio
SEG-201	Gestión moderna SSMA.	48	03	Obligatorio
SEG-204	Geomecánica.	48	03	Obligatorio

SEGUNDO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CONDICIÓN
SEG-208	IPERC - inspecciones y análisis de incidentes.	48	03	Obligatorio
SEG-203	Ventilación minera.	48	03	Obligatorio
MEM-408	Legislación en SSMA.	48	03	Obligatorio
STE-2	Proyecto de tesis de maestría.	48	03	Obligatorio

TERCER CICLO

CÓDIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CONDICIÓN
SEG-305	Estándares y PETS SSMA.	48	03	Obligatorio
SEG-306	Plan de acción para emergencias.	48	03	Obligatorio
MEM-107	Sistema integrado de gestión.	48	03	Obligatorio
STE-3	Taller de Tesis I.	48	03	Obligatorio

CUARTO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CONDICIÓN
SEG-403	Auditoría SSMA.	48	03	Obligatorio
GEM-303	Gerencia de recursos humanos.	48	03	Obligatorio

CURSO ELECTIVOS

CÓDIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	CONDICIÓN
MEM-203	Responsabilidad social empresarial.	48	03	Electivo
SEG-104	Principios de epidemiología.	48	03	Electivo
GEM-401	Formulación y gerencia de proyectos.	48	03	Electivo
SEG-510	Tópicos en seguridad y salud minera.	48	03	Electivo
SEG-101	Modelos matemáticos aplicados a ingeniería.	48	03	Electivo
SEG-206	Arquitectura de sistemas integrados SSMA.	48	03	Electivo
SEG-600	Higiene ocupacional minera.	48	03	Electivo
MIN-146	Análisis de costos mineros.	48	03	Electivo
STE-4	Taller de tesis II.	64	04	Electivo
STE-5	Taller de tesis III.	48	03	Electivo

REGIMÉN DE ESTUDIO

Cuatro periodos académicos hasta aprobar 48 créditos con un promedio ponderado no menor de 14.0. Además el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa y sustentación de la tesis de grado.

Inscripciones al:



977683703

info.figmm@uni.edu.pe